DIRECCION E INSPECCION DE ANDAMIOS APOYADOS

Modalidad

Presencial

Duración

20 horas

Precio

A consultar

Bonificable para empresas a través de crédito FUNDAE

¿Quieres adquirir la formación necesaria en materia de dirección e inspección de andamios apoyados?

Con este curso recibirás la **formación adecuada y específica** que complementa lo establecido en el anexo II del **Real Decreto 1215/1997** en lo relativo a la utilización de los andamios.
En concreto, a través de este curso el alumno adquirirá los conocimientos, las habilidades y las destrezas necesarias para poder dirigir e inspeccionar diferentes sistemas de andamios apoyados, cumpliendo con las normas de seguridad establecidas por la normativa vigente.
De este modo, el alumno será capaz de: interpretar adecuadamente los planos para una correcta inspección, realizar las actividades necesarias para asegurar la estabilidad y solidez de los andamios apoyados, organizar el montaje y desmontaje de un andamio, identificar los puntos calve de una inspección, y gestionar el equipo encargado del montaje y desmontaje.
Para ello, la Fundación Laboral de la Construcción cuenta con **profesores altamente especializados** en la materia así como con una **amplia experiencia** en la impartición de esta tipología de cursos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERALAdquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para poder dirigir e inspeccionar diferentes sistemas de andamios apoyados, desarrollando estas actividades cumpliendo con las normas de seguridad establecidas por la normativa vigente. OBJETIVOS ESPECÍFICOS- Adquirir los conocimientos básicos necesarios sobre la interpretación de planos para poder inspeccionar adecuadamente los andamios apoyados.- Conocer la seguridad estructural de los andamios apoyados y las actividades necesarias para asegurar la estabilidad y solidez de los mismos, así como sus condiciones de carga admisible.- Organizar el montaje y desmontaje de un andamio.- Identificar los puntos clave de una inspección.- Gestionar el equipo encargado del montaje y desmontaje de andamios.- Conocer la normativa aplicable a los andamios.

CONTENIDOS

UD.1. Estabilidad estructurales.
UD.2. Interpretación de planos.
UD.3. Organización del trabajo e inspección.
UD.4. Dirección del equipo de montaje.
UD.5. Legislación.

REQUISITOS

- Edad: mayor de 18 años.
- El acceso al curso no requiere el cumplimiento de ningún requisito académico o profesional previo.

Sin embargo, conforme a lo estipulado en el RD 1215/1997, la dirección e inspección de andamios sólo podrá realizarse por los siguientes perfiles profesionales:
- Por una persona con una formación universitaria o profesional que lo habilite para ello.
- Excepcionalmente, cuando de conformidad con el apartado 4.3.3 del citado real decreto, no sea necesaria la elaboración de un plan de montaje, utilización y desmontaje, por una persona que disponga de una experiencia certificada por el empresario en esta materia de más de dos años y cuente con la formación preventiva correspondiente, como mínimo, a las funciones de nivel básico, conforme a lo previsto en el apartado 1 del artículo 35 del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero.

METODOLOGÍA

De forma previa al comienzo de la acción, se realizará un análisis entre todos los alumnos, cuyo objeto será el de determinar los conocimientos previos del grupo de aprendizaje, que permitirá al formador establecer una estrategia metodológica homogeneizada al nivel inicial de los alumnos. Tanto las clases teóricas como las prácticas se impartirán atendiendo a los requisitos marcados en la planificación didáctica.De forma general la metodología se basará en los principios de: - Claridad

expositiva.- Referida a una experiencia en un contexto laboral.- Señalar la importancia de la normativa vigente. - Observación de los requerimientos de seguridad. Por tanto, la estrategia metodológica seguirá los siguientes procedimientos: 1.- InductivoLos formadores se esforzarán en exponer la parte teórica del curso, teniendo en cuenta las experiencias de los alumnos. De este modo los alumnos podrán dar respuesta a las preguntas básicas de qué, por qué, para qué, cómo y cuándo. Primándose, por tanto, la modalidad interrogativa sobre la meramente magistral.Se plantearán situaciones y problemas concretos, consiguiendo así la motivación del alumno y favoreciendo su implicación en el caso concreto. 2.- Participativo. La parte expositiva se desarrollará, en la medida de lo posible, con técnicas participativas para estudiar situaciones y problemas concretos, presentándose con detalles reales, consiguiendo de ese modo la motivación del alumno y su implicación en el caso concreto. 3.- Activo. Desarrollo de supuestos prácticos que se realizarán en la modalidad individual o en grupo. Una vez realizada la práctica se realizará la correspondiente evaluación, con el alumno/grupo que haya realizado la misma, con el objeto de intercambiar ideas e identificar problemas comunes y soluciones.4.- Evaluación continua y cualitativa del alumno.Además de la evaluación prevista en la planificación didáctica, el formador valorará la actitud del alumno en cuanto a su participación en los trabajos de grupo, en los debates o en las preguntas planteadas.

PROFESORADO

Los profesionales que imparten este curso cuentan con acreditada experiencia profesional o titulación oficial que evidencia estar en posesión de los conocimientos, teóricos y prácticos, necesarios para el buen desarrollo del curso, en función de los objetivos y contenidos marcados en la planificación del mismo.

DESTINATARIOS

Empresas y trabajadores (por cuenta ajena, propia, o en situación de desempleo) que, entre sus actividades, se incluyen la dirección e inspección de andamios apoyados, o que, por la peculiaridad y las características de su profesión, tienen interés en conocer y comprender el desarrollo de este tipo de trabajo.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Montaje, dirección e inspección de andamios apoyados. Segunda parte: dirección e inspección. Obra realizada con la colaboración de ULMA C y E Sociedad Cooperativa.

CERTIFICACIÓN

* Diploma de aprovechamiento: Cuando el alumno supere los criterios de aptitud.* Certificado de

participación. Cuando el alumno supere los criterios de asistencia, pero no haya alcanzado una calificación suficiente.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.